

	Proceso: Gestión Contractual	
ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		
Número de contrato	CD-DP-630-2023	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Si. Asistí a audiencias programadas y atornos
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Si. Asistí a audiencias programadas y atornos
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que	Si. Asistí a audiencias programadas y atornos
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se diseño las estrategias juridicas necesarias para el desarrollo de la actividad defecnsorail
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se relizaron las estrevistas presenciales y virtuales a los usuarios
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Si, asistí a las barras academicas programadas
7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Si, estoy en proceso formativo de maestria
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Acato los lineamientos que la defensoria nos informa
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se diligencia los formatos establecidos para tal fin
2		
Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Observaciones	
	SI	
	SI	
	SI	
	SI	
	SI	
	SI	
	SI	
	SI	

10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En caso de ser necesario, se realizaran siguiendo los lineamientos		SI
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	SI		SI
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo	Si		SI
13	Guardar reserva en los casos de ley.	Si.		SI
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	Si.		SI
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Si-.		SI

OBSERVACIONES				

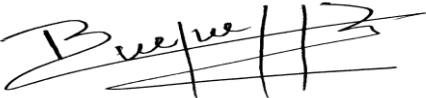
FIRMAS				
--------	--	--	--	--

EI CONTRATISTA

FABIAN LEONARDO VELASQUEZ SANTIAGO

DÍA	MES	AA
25	SEPTIEMBRE	2023

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR



BETSY EMELY SANCHEZ RICO

DÍA	MES	AA
25	Septiembre	2023